

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE
SEVILLA, 9 DE ABRIL DE 2019**

Siendo las 12 h. del día 9 de abril de 2019, se da inicio a la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho presidida por la Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho Profesora Viviana Caruso Fontán.

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Prof^a. Macarena Guerrero Lebrón
- Prof. Abdelhamid Adnane Rkioua
- Excusan su asistencia: María Inmaculada Rodríguez Perea, Prof^a. Rosa María Pérez Anaya, Lorena Hervás Burger

La profesora Caruso Fontán toma la palabra para dar información a los asistentes respecto a los siguientes asuntos:

- 1) En primer lugar se señala que se han producido modificaciones durante el último mes en las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Derecho motivadas por el cambio de representación del alumnado en la Comisión del Grado en Relaciones Laborales y el cambio de Responsable de Calidad del Grado en Derecho, cargo que ha asumido la Profesora Macarena Guerrero Lebrón. La información detallada de las modificaciones se encuentra publicada en la página web de la Facultad en el apartado relativo a Calidad. La Vicedecana traslada su agradecimiento a la nueva Responsable de Calidad del Grado en Derecho.
- 2) Se informa que la auditoría interna, que ya había sido anunciada, ha comenzado en el día de ayer y que los auditores están realizando una comprobación de la documentación incluida en la plataforma Alfresco y en la página web de la Facultad.
- 3) Finalmente se informa que el Comité de Calidad ha aprobado la presentación de la Facultad de Derecho al programa Audit.

A continuación se procede a abordar el segundo punto del orden del día referido a la aprobación del acta de la sesión anterior. Se procede a aprobar el acta por asentimiento.

Posteriormente, se procede a abordar el tercer punto relativo al debate y aprobación de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora correspondientes al curso académico 2017-2018 de los siguientes grados: Derecho, Criminología, Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se aprueban los Informes por asentimiento. La Vicedecana agradece a todos los implicados en la tarea.

El cuarto punto del orden del día se refiere a ruegos y preguntas. No habiendo más intervenciones por parte de los presentes, se da por finalizada la reunión a las 12.45 hs.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke, positioned above the printed name.

Viviana Caruso Fontán

Vicedecana de Calidad y Nuevas Tecnologías

Facultad de Derecho. UPO